Código seguro de Verificación : GEN-0894-9aac-2f73-d3c6-5193-3620-809a-59d4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL POR LA QUE SE NOTIFICA LAS SOLICITUDES ADMITIDAS Y DESISTIDAS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PROGRAMA DE ESPACIOS DE DATOS SECTORIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS MEDIANTE LA CREACIÓN DE DEMOSTRADORES Y CASOS DE USO DE ESPACIOS DE COMPARTICIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Orden TDF/1461/2023, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de ayudas, en el ámbito de la digitalización, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante la creación de demostradores y casos de uso de Espacios de Compartición de Datos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Next Generation EU (Programa Espacios de Datos Sectoriales), modificada por la Orden TDF/294/2024, de 4 de abril (en adelante, Orden de bases); el Real Decreto 210/2024, de 27 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, y el Real Decreto 984/2024, de 24 de septiembre, por el que se nombra Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial a doña María González Veracruz, así como en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Secretaría de Estado

RESUELVE

Primero.- Declarar finalizado el plazo para la interposición del recurso potestativo de reposición ante la resolución por la que se notifica las solicitudes admitidas y desistidas de la convocatoria de ayudas, en el ámbito de la digitalización, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante la creación de demostradores y casos de uso de Espacios de Compartición de Datos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Next Generation EU (Programa Espacios de Datos Sectoriales), publicada en sede el 26 de agosto de 2024.

Segundo.- Durante el plazo de un mes establecido en el artículo 47 de la Orden de bases, se ha interpuesto recurso potestativo de reposición de los siguientes expedientes:

- TSI-100121-2024-4 (FOSTERING MOBILITY S.L.) con fecha 24 de septiembre de 2024.

CSV : GEN-0894-9aac-2f73-d3c6-5193-3620-809a-59d4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA GONZALEZ VERACRUZ | FECHA : 17/10/2024 13:21 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-0894-9aac-2f73-d3c6-5193-3620-809a-59d4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- TSI-100121-2024-34 (QUADRANT TRAVEL TECHNOLOGIES S.L.) con fecha 26 de septiembre de 2024.
- TSI-100121-2024-56 (DASWARE TECHNOLOGIES S.L.U.) con fecha 12 de septiembre de 2024.
- TSI-100121-2024-84 (MADIVA SOLUCIONES S.L.) con fecha 27 de septiembre de 2024.
- TSI-100121-2024-85 (MADIVA SOLUCIONES S.L.) con fecha 27 de septiembre de 2024.
- TSI-100121-2024-87 (LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS S.L.) con fecha 24 de septiembre de 2024.

Tercero.- Examinados los recursos de reposición interpuestos contra dicha resolución, se resuelve modificarla y admitir las solicitudes de ayuda recogidas en el Anexo I de esta resolución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.4 de la Orden de bases, la presente publicación tiene todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en artículo 46.1 la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA SECRETARIA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

María González Veracruz

CSV : GEN-0894-9aac-2f73-d3c6-5193-3620-809a-59d4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA GONZALEZ VERACRUZ | FECHA : 17/10/2024 13:21 | Sin acción específica

ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA ADMITIDAS TRAS RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN ESTIMATORIA

EXPEDIENTE	TÍTULO PROYECTO	RAZÓN SOCIAL	NIF
TSI-100121-2024-0084	Vehiculo Sostenible ECODATAVE	Madiva Soluciones S.L.	B85579233
TSI-100121-2024-0085	Hogar Sostenible ECODATAHOME	Madiva Soluciones S.L.	B85579233
TSI-100121-2024-0087	Desarrollo del espacio de datos de referencia para Local Digital Twins y 5 primeras implementaciones de ciudades aceleradas con enfoque en sostenibilidad medioambiental urbana.	LIBELIUM COMUNICACIONES DISTRIBUIDAS S.L.	B99135832

Código seguro de Verificación : GEN-0894-9aac-2f73-d3c6-5193-3620-809a-59d4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servid...

CSV : GEN-0894-9aac-2f73-d3c6-5193-3620-809a-59d4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : MARIA GONZALEZ VERACRUZ | FECHA : 17/10/2024 13:21 | Sin acción específica